

IMPORTANTE ANTES DE INSCRIBIRTE DEBES LEER ESTE REGLAMENTO AL COMPLETO. AL REALIZAR LA INSCRIPCIÓN ACEPTAS ESTE REGLAMENTO, POR LO QUE LA ORGANIZACIÓN NO SE HARÁ RESPONSABLE DE NINGUNA RECLAMACIÓN REFERENTE AL CONTENIDO DEL MISMO.

Nos regimos por el Reglamento de Federación Española de Triatlón.

#### Artículo 1.- ORGANIZADORES.

El II Triatlón de Gran Tarajal 2019 está coorganizado por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Tuineje, el Hotel Playitas Resort y Esencia Preparación Física y Salud bajo la dirección de Juan Curbelo Martín creador de la idea y quien ostenta la Dirección y producción de la misma. El II TGT está incluido dentro de la relación de Grandes Eventos del municipio de Tuineje, siendo el Primer Triatlón del año en Europa.

#### Artículo 2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

Tendrá lugar en la localidad de Gran Tarajal, a partir de las 10:00 horas.

Tanto la salida como la meta se situarán en la Avenida de Gran Tarajal.

#### Artículo 3.- DISTANCIAS

Cuenta con las siguientes distancias y modalidades.

Modalidad Individual Sprint.

Modalidad individual Olímpico o estándar.

Modalidad por equipos de 3 participantes en la distancia olímpica o estándar.

#### Artículo 4.- LÍMITE DE PARTICIPANTES.

Cuenta con un número máximo de 300 participantes en la suma de ambas modalidades

#### Artículo 5.- TIEMPOS DE CORTE

El tiempo límite para la finalización del segmento de natación es de 50 minutos.

#### Artículo 6.- PARTICIPACIÓN

La participación está abierta a corredores de cualquier nacionalidad, federados o no y comprendidos entre las siguientes edades.

Cadete: 15 años cumplidos en la distancia sprint.

Junior: 18 años cumplidos en la distancia olímpico o estándar.

Debiendo estar correctamente inscritos en plazo y forma según especifica el reglamento. Cada usuario participa en la prueba bajo su entera responsabilidad y declara poseer un nivel de condición física suficiente para finalizar la misma. No está permitido participar con el dorsal de otro participante.

#### Artículo 7. DORSAL

Todos los participantes están obligados a correr con el dorsal facilitado por la Organización. Debe de estar en lugar visible para su correcta lectura, como especifica el reglamento de la FETRI.

#### Artículo 8.- INSCRIPCIONES

Los interesados en participar en el II Triatlón de Gran Tarajal podrán inscribirse de manera online a través del siguiente enlace: [www.esenciasalud.com](http://www.esenciasalud.com)

#### Artículo 9.- COSTE DE LAS INSCRIPCIONES

Sprint: 30€

Olímpico o estándar: 40,00 €

Equipos: 60 €

Una vez realizada la inscripción no se hará reembolso de la cuota de la carrera bajo ningún motivo. De igual modo, no está permitido el cambio de titularidad de la inscripción.

Las inscripciones online se cerrarán el miércoles 6 de febrero a las 23:59 horas o hasta agotar plazas.

#### Artículo 10.- RECOGIDA DE BOLSA DEL CORREDOR

La bolsa del corredor y el dorsal se entregará el Sábado 9 de Junio de 17:00 a 20:00 h en un lugar definido por la organización, estará situado en la zona de salida, en una carpa habilitada a tal efecto. Para recoger la bolsa del corredor y dorsal será obligatorio presentar el DNI y la licencia federativa. Para retirar la bolsa y el dorsal de otro corredor, la persona encargada tiene que presentar un justificante de la persona a la que desea retirar el dorsal.

#### Artículo 12.- PREMIOS Y TROFEOS

Se entregarán Trofeos a los tres primeros clasificados absolutos de cada sexo en la modalidad sprint y estándar. También a los 3 primeros en la modalidad por equipos. Se entregará trofeo al primer clasificado masculino y femenino de la modalidad sprint y estándar, empadronado en el municipio de Tuineje.

#### Artículo 13.- SERVICIOS AL CORREDOR

**BOLSA DEL CORREDOR.-** Entrega de una camiseta técnica, dorsal y obsequios de los patrocinadores.

**AVITUALLAMIENTOS DE RECORRIDO Y META.-** Avituallamientos líquidos en carrera y sólidos y líquidos tras llegar a meta.

**GUARDARROPA.-** Servicio de guardarropa.

**SERVICIOS MÉDICOS Y PRIMEROS AUXILIOS.-** Servicio de asistencia sanitaria a lo largo del recorrido y hospitalito en meta.

**SEGURO MÉDICO.-** La organización contratará un seguro de accidentes deportivos para cada uno de los participantes en la carrera.

#### Artículo 14.- AVITUALLAMIENTOS

Habrá avituallamiento líquido en el transcurso de la carrera.

#### Artículo 15.- PROTECCIÓN DE DATOS

Al inscribirse en el II Triatlón de Gran Tarajal, los participantes dan su consentimiento para que Esencia preparación física y salud por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para solicitar la baja debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección [preparacionfisicaesencia@gmail.com](mailto:preparacionfisicaesencia@gmail.com)

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación del II Triatlón de Gran Tarajal, los corredores autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de su participación en la prueba mediante fotografías, películas, televisión, radio, video, Internet y cualquier otro medio conocido o por conocer, por lo que todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que se considere oportuno, sin límite de tiempo y sin derecho a percibir compensación económica.

#### Artículo 16.- DECLARACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Al realizar el pago de la inscripción del II Triatlón de Gran Tarajal DECLARO bajo mi responsabilidad:

NO padecer afecciones físicas adquiridas o congénitas, y/o lesiones que pudieran ocasionar trastornos en mi salud o condiciones de vida, como consecuencia de mi participación en el II Triatlón de Gran Tarajal.

He realizado los controles médicos pertinentes y me encuentro médicamente apto/a y adecuadamente entrenado/a para la realización de las actividades que se desarrollarán en el II Triatlón de Gran Tarajal.

Me comprometo a colaborar y cumplir con las instrucciones recibidas (organizadores, Policía Local, Protección Civil, Voluntarios, Jueces, etc.), para garantizar la seguridad de todos los participantes y el buen discurrir de la carrera.

Declaro que realizaré las actividades relacionadas con el II Triatlón de Gran Tarajal por mi propia voluntad, bajo mi propio y exclusivo riesgo y asumo en forma exclusiva la responsabilidad de mis actividades, bienes, salud e integridad física y/o psíquica, deslindando de toda responsabilidad civil y/o penal y renunciando expresamente a efectuar cualquier tipo de reclamo al organizador y/o sponsors y/o instituciones, tanto públicas como privadas, participantes en la organización del II Triatlón de Gran Tarajal, respecto de cualquier daño, incluido sin limitación de los daños físicos, morales, materiales, robo, hurtos, extravíos o de cualquier índole que pudiera sufrir o se me ocasionara en mi persona o en mis bienes antes, durante o después de la actividad relacionada con el II Triatlón de Gran Tarajal, aunque los daños pudieran surgir por negligencia o culpa por parte de los nombrados.

#### Artículo 17.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y el descargo de responsabilidades incluido en la declaración de los participantes (artículo 16 de este reglamento).

En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en este reglamento, se estará a lo que disponga la empresa organizadora.